

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

LA ACTUALIDAD

Nuestro corresponsal nos comunica hoy importantes noticias relacionadas con el movimiento de excitación que se ha producido en España con motivo de la famosa ley de asociaciones.

En Bilbao, donde los clericales habían promovido una algarada para protestar de dicha ley, los republicanos han sabido responder gallardamente á las provocaciones de los neos, emprendiéndola á palos y bofetadas con estos díscolos de sotana que aún pretenden, en los comienzos del siglo XX, hacer de España un país sin dignidad ni conciencia, completamente incapacitado para las modernas conquistas de la libertad y el progreso.

Contrastando con esta actitud de los bilbaínos, el pueblo de San Sebastián, donde, por lo visto, no imperan los Urquijo ni los demás burgueses de su calaña medioeval, con manto blanco de caballeros cruzados, acaba de dar un hermoso ejemplo de su amor á las ideas liberales, y en masa ha acudido á la manifestación anticlerical de que nos habla el telégrafo. Este grandioso espectáculo del pueblo de San Sebastián, identificado bajo la bandera republicana, emblema de las esperanzas de la patria, nos sirve de testimonio que ofrecer á los desalentados y renegados á quienes la postración de España y los reverses sufridos en un largo período de desastres, de ignominias y vergüenzas, han abatido sus espíritus, entenebreciéndolos en sombras de tristezas y engaños. No; aun alientan las energías de la raza bajo esta capa de nieve que sirve de sudario á nuestras pasadas grandezas; aun existen grandes colectividades conscientes, amantes de la vida, dispuestas á la lucha, que desean emanciparse y salvarse, que llegarán hasta el sacrificio en sus nobles desvelos redentores. Díganlo, si no, Barcelona, Valencia, Zaragoza, San Sebastián; díganlo todos esos grandes núcleos de pueblo republicano donde alienta un sordo clamoreo de protesta contra este régimen imperante que á España ha llevado á la perdición y la ruina.

En vano que los clericales se agiten, que vociferen, que promuevan disturbios, ó que lleguen en su delirio hasta decir, según reza el texto de una hojita que en estos días ha circulado por España entera: "Nuestros impíos adversarios quieren, aunque no se atrevan por ahora á confesarlo, *arrasar los templos, profanar los cementerios y arrancar la cruz de todas las alturas en donde domine.*" En vano todo este cúmulo de mentiras, de exageraciones y alharacas porque toda la parte sensata del país sabe á qué atenerse y nadie ignora que lo que se persigue con la tan decantada ley no puede ser de más insignificante aspiración. "Garantizar la libertad del ciudadano y los fueros de la higiene, que se hallaban hasta ahora embargados por la clausura. Evitar la intrusión de extranjeros ó de entidades sospechosas en la vida civil y común de España. E impedir que los frailes, nacionales ó exóticos, se dediquen á la captación de herencias."

Así concreta todo el articulado de la Ley un importante periódico madrileño, y con ser tan reducida la reforma todas las probabilidades auguran el fracaso del modestísimo, simplicísimo y liberalísimo proyecto, engendro de la doblez de los gobiernos demócratas (!) que rigen á esta desventurada nación.

No triunfará seguramente la ley; los clericales se verán libres de esta amenaza y la nación tendrá que pasar de nuevo por el trance fatal de ser gobernada por los Maura, Vadillos y Sánchez Guerra,

pero el portillo quedará abierto para las ideas progresistas y la ola revolucionaria no tardará mucho tiempo en penetrar por él, arrollando los diques que el ultramontanismo ponga en su camino.

Al esfuerzo y pujanza de los buenos españoles confía el porvenir esa gigantesca obra de salvación nacional, sobre la que ondeará algún día la bandera roja, emblema de las esperanzas de la patria.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

En Bilbao. — Contra la ley de asociaciones
Madrid 13 (22).

Las noticias que se reciben de Bilbao han causado gran sensación.

Los clericales de aquella ciudad, en número considerable, organizaron un acto de protesta contra la ley de asociaciones, saliendo á la calle en compacta manifestación, dando muerte á la libertad y cometiendo otros excesos que llegaron á excitar los ánimos de los republicanos, que en actitud correcta presenciaban el desfile de los elementos reaccionarios.

Con tal motivo aquéllos salieron al encuentro de la manifestación, produciéndose un escándalo monumental que degeneró en reñida contienda.

Los clericales sacaron á relucir toda clase de armas, avalanzándose sobre los republicanos, que repelieron la agresión á palos y bofetadas.

De la refriega resultaron muchos heridos y contusos.

La guardia civil intervino para domar el tumulto, lo que consiguió tras grandes esfuerzos, disolviéndose los manifestantes no sin antes amenazar con una nueva algarada.

Estos sucesos han producido gran excitación en Bilbao.

Témese que vuelva á estallar el motín de perseverar los clericales en su actitud.

Para tratar de estos asuntos el conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

Al terminar la entrevista ambos se mostraron muy reservados.

En Barcelona. — Ovasión á Lerroux
Madrid 13 (22:50).

Dicen de Barcelona que han regresado á aquella capital, el diputado republicano D. Alejandro Lerroux y los periodistas Ricardo Fuente y Félix Azzati, radactor de *El Progreso*, de Barcelona, y director de *El Pueblo* de Valencia, respectivamente, que marcharon á París para asistir al mitin internacional en favor de Nakens y Ferrer.

En la estación esperaba á los viajeros un gentío inmenso, con banderas republicanas.

La ovasión tributada á Lerroux ha sido indescriptible.

Entusiasmo inmenso.

De política

Continúan los cabildos entre los primates del partido liberal.

El marqués de la Vega de Armijo ha celebrado una nueva conferencia con Canalejas para tratar de la fecha de la reapertura de las Cortes.

Asegúrase que aun no se ha llegado á un acuerdo.

Mitin anticlerical. — Habla Melquiades Alvarez.

Madrid 13 (23:13).

En San Sebastián se ha celebrado un importante mitin republicano, al que ha asistido numerosa concurrencia.

Entre otros oradores, habló Melquiades Alvarez, que estuvo elocuentísimo.

El popular diputado republicano hizo una defensa calurosa de la libertad de cul-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA. — INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

tos en España, elogiando de paso el proyecto de Ley de asociaciones, que consideró un gran avance contra el clericalismo.

La concurrencia acogió con grandes aplausos y estruendos vivas el soberbio discurso de Melquiades Alvarez.

Terminado el mitin se organizó una imponente manifestación presidida por dicho diputado y la Junta municipal republicana de San Sebastián, resultando brillantísimo el desfile y sin que el más leve incidente turbara la circunspección de los manifestantes.

El acto ha revestido extraordinaria importancia.

Complot

Telegramas de San Petersburgo dicen que se ha descubierto un complot, tramado por el partido terrorista, para asesinar á Witte.

Han sido detenidos muchos elementos de los más significados entre los revolucionarios rusos.

Marruecos

Las últimas noticias dicen que las tropas de El Guebbas siguen acosando á las del Raisuli.

Ha habido algunas escaramuzas, sin importancia.

La guerra parece prolongarse más de lo que se creía.

Siguen temiéndose complicaciones.

Mesa.

LOS LEGALISTAS

Me lo sé de memoria.

Es inútil repetir que aquí nos referimos á España, á los partidos españoles, sin alusión directa ni indirecta á la política ni á los partidos de Cuba.

El partido republicano español, aunque numeroso y fuerte, resulta débil para toda empresa revolucionaria por el influjo que tienen en sus actos los llamados legalistas.

Y dicen estos, cuando contienden con los revolucionarios:

"Tienen ustedes razón al decir que podemos derribar la monarquía por un acto de fuerza; pero nosotros no queremos recurrir á la violencia ni á la rebeldía. Ante todo, es preciso respetar las leyes; si damos el mal ejemplo de desacatarlas, harán los monárquicos exactamente lo mismo cuando hayamos traído la República. Sublevaciones, pronunciamientos motines ¡qué antiguallas! En Europa ya no se usan esos desafueros, enteramente impropios de la civilización y de la disciplina. Levantar guerrillas de partidarios en montes y llanuras, es un procedimiento absolutista; ni los carlistas pueden hacerlo ya. Es una guerra, la de partidarios, indigna del siglo XX, y nosotros somos legalistas, modernistas, incapaces de intentar sangrientas é inmorales aventuras. So-

mos, como decía Castelar, hijos de la razón y la filosofía, por lo cual no imitaremos nunca á los sectarios apasionados, á los amantes de la tradición, á los trabucaires del carlismo. Pues qué, ¿no hemos alcanzado ya las libertades de imprenta y de reunión? ¿No tenemos el Parlamento y en él la inmunidad? Pue allí está nuestro puesto; allí convenceremos á nuestros adversarios, conquistaremos la opinión y transformaremos el país; el Derecho triunfará por fin, si lo respetamos en todas ocasiones."

Todo esto, pero mucho mejor dicho, y otras cosas igualmente razonables, es lo que alegan los republicanos legalistas.

Lo confieso, es muy sensato discurrir así; todo eso es muy legal, demasiado legal; muy cómodo, excesivamente cómodo; muy fácil, facilísimo. Y la monarquía pedir más.

Confieso también, aunque ruborizandome, que estoy conforme con esos argumentos. Alzarse en armas es una diablura, faltar á la ley un crimen, levantar partidas una temeridad. Pero todo es relativo, como decía don Hermógenes; los legalistas condenan esas temeridades, esas diabluras, esos crímenes, porque imaginan sin duda que vivimos en perfecta civilización. Y este es el error de mis ilustres correligionarios los señores legalistas.

Es evidente que en una sociedad civilizada no hay derecho á perturbar el orden ni á esgrimir otras armas que las del entendimiento; pero esos señores, ¿creen de veras que están civilizados? Esta civilización rudimentaria, embrionaria, criminal, ¿merece por ventura que nadie la respete?

Iba á decir que en España no hay tal civilización; pero desisto, porque sería soberanamente injusto referir únicamente á España lo que es aplicable á todas las naciones. El siglo XX las ha sorprendido á todas en pleno refinamiento; sí, pero no de civilización y de cultura, sino de injusticia y de barbarie. Los progresos materiales nos engañan miserablemente. La luz eléctrica nos ciega y nos deslumbra, por lo cual no advertimos las tristes sombras de la iniquidad reinante. No es civilizada la sociedad que conserva las anticuadas, las antiquísimas, las injustas leyes de hace veinte siglos, con todos sus errores y brutalidades. Todavía están en pleito el derecho á la vida, el derecho á la libertad, el derecho al honor. También están en litigio los derechos del niño, de la mujer y del vago. Se pretende hacer el trabajo obligatorio, sin ver que los más dignos son precisamente los que no se prestan á ninguna esclavitud, los que se niegan á trabajar por otros y para otros. Legislaciones absurdas han dividido á los hombres, desde que hay leyes y legistas en el mundo, no en buenos y malos según la naturaleza, sino en explotadores y explotados,

sen señores y siervos, en tiranos y oprimidos. Y esas legislaciones, engendros de la ignorancia, la violencia y el despojo, es lo que tanto respetan los republicanos legalistas!

Nicolás Estévez.

En libertad

En virtud de órdenes del Excelentísimo Sr. Capitán general de la provincia, hoy han sido puestos en libertad el periodista D. Juan Acevedo y Rodríguez, director del periódico que se publicó en esta ciudad titulado *Tío Caitano*, y nuestro estimado amigo y consecuente correligionario D. Agustín Manuel Barreto, que se hallaban preventivamente en esta cárcel del partido, sufriendo la condena que les fué impuesta por Consejo de guerra, como comprendidos en la ley de jurisdicciones, é indultados ahora en virtud de la amnistía votada por las Cortes de la Nación.

Al consignar con harto júbilo de nuestra parte tan halagadora noticia, que viene á poner término á los enojos incidentes de un proceso sobrellevado á trueque de grandes amarguras, nos es muy grato testimoniar aquí, en justa reciprocidad á generosos servicios, nuestra más profunda y más sincera gratitud á cuantas personas se han interesado por la suerte del correligionario preso, entre las que no podemos olvidar á los valientes diputados republicanos, señores Lerroux y Junoy, que nos prestaron su valioso y decidido concurso, á nuestro activo corresponsal y querido compañero D. José Mesa de la Peña, cuyas gestiones nunca sabremos agradecer bastante, al dignísimo jefe de la cárcel D. Modesto Cambrero, que siempre ha tenido para nosotros las atenciones y bondades de su exquisita caballerosidad, y, en fin, á los muchos amigos que contribuyeron á hacer más llevadera la situación del Sr. Barreto. Para todos es inmensa nuestra gratitud.

Y ahora reciban el Sr. Acevedo y el Sr. Barreto nuestra más efusiva enhorabuena por haber recobrado su libertad.

Los republicanos montañeses

Por el último número de *La Montaña*, importante diario republicano que aparece en Santander, nos enteramos con regocijo del despertar de aquellos estimados correligionarios que batallan denodadamente para cortar el paso á la ola negra del clericalismo.

A tal efecto, el Comité local del partido de Unión Republicana ha dirigido á los verdaderos montañeses un importante documento, que dice así:

Ante la lucha entablada entre la libertad y la reacción, iniciada ya en el Parlamento, la Comisión ejecutiva del partido de Unión Republicana de Santander—sin apartarse del espíritu encarnado en la Asamblea del 25 de Marzo de 1903—ha acordado ampliar su organización á fin de que sus huestes se hallen preparadas y den más fuerza y valor á los actos de la lucha por las ideas han de surgir.

Siendo el partido un conjunto de fuerzas para la instauración de la República, excusado es decir que caben en él cuantos comulgan en sus redentoras ideas, tengan ó no programa determinado.

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Nos hemos enterado de que en Berlín existen escuelas populares de Economía doméstica, y esto que para nosotros, los españoles, no es una novedad, nos ha hecho sonreír irónicamente.

No sabemos el alcance ni la finalidad que tales instituciones podrán tener en la capital alemana, aunque lo sospechamos.

Allá en Berlín pueden ser posibles estas escuelas que enseñen á la mujer la teoría y la práctica de cocina casera y de labores domésticas; aquí en España, ¿de qué hablan de servir á la inmensa mayoría de las mujeres unas lecciones que ya han de practicar forzosamente á causa de la escasez económica?

¿Es que cabe aun mayor economía en nuestro país?

Resulta en nosotros un exceso de economía, pero no puede negarse nuestra suficiencia en tal materia si bien sea por efectos desgraciadamente contrarios á los empleados en la capital berlinesa.

Nuestras mujeres no necesitan de lecciones de cocina, porque no tienen qué cocinar.

Las españolas no precisan de enseñanzas domésticas porque nuestras viviendas se hallan destartadas, ni necesitan saber remendar ropa, porque si tal pretendieran, habíamos de quedarnos desnudos, puesto que generalmente no tenemos más ropa que la que vestimos, lo que hace que la abandonemos por otra nueva cuando aquella queda inservible.

Nuestra economía no dá para nada más.

Y que vengan los alemanes á darnos lecciones de economía doméstica; nos la sabemos de memoria, desgraciadamente, la mayoría de los españoles que no tenemos fábricas donde explotar despiadadamente al género humano, ni comercios donde especular judaicamente sobre el producto ageno...

RUSTICH.

DE HIGIENE

En el sitio denominado Muralla y callejón del Verdugo, inmediaciones del Barranco de Santos, existen depositadas grandes cantidades de basuras, despojos de animales, ropas sucias, etc., que forman allí un enorme foco de infección y tienen inundado todo el barrio de malos olores, lo que pudiera constituir un serio peligro para la salud pública.

También en la calle de San Sebastián se nota la falta de los depósitos que allí se venían colocando para recoger las basuras de aquel vecindario, que hoy no sabe á dónde arrojarlas.

Sobre estas faltas y peligros llamamos la atención de quien corresponda, para evitar nuevas quejas.

En ello confiamos.

EXTRANJERO

Un rasgo del Kaiser

El emperador Guillermo acaba de adquirir en 25.000 marcos una casa de la Aldea de Rezonville.

Dicha casa tiene cierto valor histórico, por haber pasado en ella la noche Guillermo I la víspera de la batalla de Saint-Privat.

Atribúyese el rasgo del Kaiser á su deseo de aliviar la lastimosa situación del dueño de la casa.

Este estaba dispuesto á venderla para arbitrarse recurso.

Créese que á lo sumo le hubieran dado por ella 7.000 marcos.

El Kaiser además ha decidido dejar al propietario, mientras viva, el usufructo de la casa.

Catástrofe ferroviaria

En una catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación de Elliot (Escocia), han ocurrido 22 muertos y gran número de heridos.

El trono de Servia

Comunican desde Roma que el rey de Servia ha escrito á su cuñado el rey Víctor Manuel, informándole minuciosamente de las conspiraciones que le amenazan. Inténtase destronarlo, y con urgencia pide á su pariente consejos para resolver su difícil situación.

El rey Pedro está dispuesto á abdicar sus derechos y los de su descendencia, comprendiendo que sus hijos no son aptos para reinar. Teme que se llame al trono á un príncipe alemán, y le preferiría que los servios proclamasen al príncipe montenegrino Mirko, hermano de la reina de Italia, cuyo padre desea esta solución con verdadero interés.

Ignórase lo que el Rey Víctor Manuel haya contestado al de Servia.

Un libro de Kuropatkin

El que fué generalísimo de los rusos en la guerra con el Japón, Kuropatkin, ha pu-

blicado un interesantísimo libro dedicado á relatar la guerra ruso japonesa y á defender su gestión.

Coméntase mucho que el Gobierno ruso haya dispuesto la recogida de ese libro tan pronto como apareció en las librerías.

Cambio de embajadores

Desde París telegrafian que en breve será destinado á Berlín el embajador de la república en Madrid, M. Cambon, y á Madrid el exministro del Interior, de las Colonias y de Instrucción, M. Georges Leygues.

EFEMERIDES CANARIAS

14 Enero 1619. El cabildo de Tenerife, en sesión celebrada en este día, acuerda: «que por ser tan larga ya la zona de Marina de Santa Cruz y no poder ser defendida toda ella desde el *Principal*, se construya el Castillo de San Juan.»

14 Enero 1850. El *Boletín Oficial* de la Provincia de este día, inserta dos circulares del Gobierno superior político, en las que dá cuenta de que el ministro de la Gobernación del Reyno accede á la petición de los Ayuntamientos de Taganana y San Andrés, de que se les suprima y agreguen al de la Capital, Santa Cruz de Tenerife, pero haciéndose constar en documento que se depositará en el Gobierno político los límites y términos que tenía cada pueblo.

Crónica general

Visita.—El Gobernador civil señor Benítez Parodi, visitó ayer de nuevo el Lazareto, donde permaneció largo rato, enterándose del estado de los enfermos, á algunos de los cuales, que había visto anteriormente de suma gravedad, los felicitó por hallarlos ya en plena convalecencia.

Felicitación.—El general Polavieja, Presidente en España de la *Cruz Roja*, ha remitido una afectuosa comunicación saludando con frases cariñosas á los individuos de dicha asociación en esta Capital.

Baile.—No nos equivocábamos al augurar un éxito brillantísimo al baile del sábado en la popular Sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

La fiesta formará época en los anales de aquel Centro, que justamente puede gloriarse de tan lisonjero resultado.

Concurrencia extraordinaria, animación inusitada, esplendor, alegría, derroche de buen gusto y de buen humor; todo contribuyó á la mayor brillantez de este baile que dejará en todos los que á él asistieron imperecederos y gratísimos recuerdos.

Vaya, pues, nuestra enhorabuena al incansable presidente Sr. Aparicio, á la entusiasta junta directiva y á todos los socios de la democrática Sociedad.

Cuadro notable.—Debido á las entusiastas gestiones del celoso Secretario del Casino, D. Juan Marín y Foronda, ha sido adquirido para dicha Sociedad el notable cuadro *Hogar canario*, debido al pincel del joven D. Angel Romero, artista que, en la citada obra, ha puesto de relieve una vez más sus profundos conocimientos en el arte pictórico.

Arbitrios.—Hoy han principiado á cobrarse los arbitrios extraordinarios consignados en el presupuesto municipal de 1906, que continuarán rigiendo hasta que estén aprobados los de 1907, recientemente votados.

Sociedad mercantil.—Leemos en nuestro colega *El Tiempo*:

«Por escritura pública otorgada ante el notario D. Rafael Calzadilla ha quedado constituida en esta plaza una importante Sociedad mercantil que girará bajo la razón social de G. Cáceres y C.º S. en C.»

Forman dicha Sociedad nuestros queridos amigos D. Gonzalo Cáceres Sánchez y D. Juan y D. Nicolás Martí Dehesa. El primero tendrá á su cargo la Gerencia de la Compañía.

Según nuestros informes esta Empresa emprenderá importantes negocios que traerá seguramente grandes beneficios á Tenerife y especialmente á nuestra ciudad.

A ese efecto ha comenzado ya á constituirse grandes almacenes en la parte norte de la ciudad.

De Marina.—A 437 asciende el número de los individuos de la marinería asignados al Departamento de San Fernando, de los que corresponden 14 á Santa Cruz de Tenerife, 5 á Santa Cruz de la Palma, 19 á Lanzarote y 36 á Canaria.

Quintas.—Desde mañana 15 se fijará al público en la tablilla de anuncios del vestíbulo del Palacio municipal, copia del alistamiento de los mozos sujetos al actual reemplazo, convocándose á la vez

para el día 27, del actual á las 12 de la mañana, á fin de que puedan hacer las reclamaciones de inclusión y exclusión, en el acto de la rectificación de dicho alistamiento.

Sociedades.—Las sociedades *Salón Frégoli* y *Club Tinerfeño*, ambas en combinación, han solicitado del Ayuntamiento la cesión del Teatro para celebrar bailes de disfraz durante las noches del 9 y 16 de Febrero próximo.

De dicha solicitud se dará cuenta en la sesión de pasado mañana.

Sorteo.—En la rifa de 25 pesetas en metálico verificada el sábado por la noche entre los espectadores que concurren al Teatro, resultó agraciado el número 799.

No habiéndose presentado nadie á recoger dicha cantidad, se hace presente que el plazo para la reclamación expirará pasado mañana, transcurrido el cual se entregará aquella cantidad, si nadie la reclama, al Sr. Acuña, presidente de la comisión municipal de beneficencia, para que sea distribuida entre las familia necesitadas.

Herido.—Ayer fueron puestos á disposición del Juzgado municipal, Domingo Gómez Suárez y Manuel Pérez Reyes, por haber herido el primero al segundo con un cuchillo en el costado izquierdo.

Música.—La banda del Regimiento de Tenerife ejecutará mañana, de 8 á 10 de la noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Viva la reina, paso-doble; Calvits. Tango del *Congreso Feminista*; Valverde.

Alborada gallega; Veiga. *Noche de luna*, valse; J. Padrón. *La Palma*, melodía; M. B. *Marcha argentina*, N. N.

Detención.—La Guardia civil del puesto de San Sebastián (Gomera), da cuenta de la detención de dos individuos que hirieron á otro el día 24 de Diciembre, en un baile que se celebraba en el punto conocido por «Cañada», del pueblo de Alajeró.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La Escuela de Comercio.—Nueva Cátedra Madrid 14 (12'35).

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto creando la cátedra de árabe en la Escuela de Comercio de Tenerife.

La amnistía

El diputado republicano D. Rodrigo Soriano ha visitado hoy al presidente del Consejo para protestar de no haber sido aplicada todavía la ley de amnistía recientemente votada en las Cortes.

El marqués de la Vega de Armijo prometió el inmediato cumplimiento de dicha ley.

De política

Sigue enmarañándose la situación.

Insistese en que la crisis se planteará en las Cortes.

La fecha de reapertura se acordará probablemente en el próximo Consejo.

Aumenta el desaliento entre los elementos ministeriales, que no disimulan la gravedad de la situación.

Mesa.

LA BENÉFICA

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento, se convoca á los señores Socios, á Junta general ordinaria, que se celebrará el 15 del corriente, á las siete y media de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1907.—El Secretario general, José G. Martín. (413-4)

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.
En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.
40, Castillo, 42.

1907

Inglés-Alemán
Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

Libros

de venta en la
IMPRESA GARCIA CRUZ
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.
La horda, por id.
El intruso, por id.
La maja desnuda, por id.
La barraca, por id.
La bodega, por id.
Sónnica la cortesana, por id.
Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chateaubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.
El hermoso Pecopin, por Víctor Hugo.
Historia de un crimen, por Víctor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.
El alemán sin maestro.
Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.
Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.
Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.
Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.
Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.
La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

El dolor universal, por S. Faure.
Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.
Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.
Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

El Gran Crimen, por León Tolstói.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.

Obras filosóficas, por Diderot.
Marco Aurelio y el fin del Mnndo Antiguo, por Ernesto Renán.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.
Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.
Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.
Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.
La conquista del pan, por Kropotkine.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Creación y evolución, por H. Spencer.
Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.
La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.
Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.

En marcha..., por Séverine.
Alma Social, por Sebastián Gomila.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Subasta

A los Exportadores de frutos

El día 15 de Enero á la una de la tarde se subastará al **mejor postor**, en el patio de la casa de los Sres. Hamilton y C.^a (Marina 15) una partida de **TURBA**, que se halla depositada en el tinglado del muelle y cuyo peso aproximado es el de 17.000 (diez y siete mil kilogramos).

Si durante la primera **media hora** no hubiesen proposiciones por el total, se admitirán **por lotes**. (405 a)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores **Elders & Fyffes Ltd.** Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Garrafones

En la Fonda *El Teide* se venden garrafones de la acreditada agua medicinal del Pozo de la Isla del Hierro. (413-15)

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel cabelluda.

Velo *burat* negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz. **NO OLVIDARSE:**

SALMON ROYALTY.

IMPRESA GARCIA CRUZ

San José, 36

TARJETAS OFICIALES, VISITA (tamaño corriente), y de FANTASÍA PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Competen con las mejor acabadas en litografía.**

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar diríjirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Se aprende INGLÉS Ó ALEMÁN en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (411-8)

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: **LAS DELICIAS**. En Tacoronte. (374)

Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro**,

Además, los que deseen adquirir magníficas.

Alfombras morunas

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia. Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padrón 17 (406)

Se necesita

una criada para dentro, se exigirán buenas referencias.

Diríjirse calle de la Marina, núm. 35, piso principal. (413-15)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas*.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería) á todos los coleccionistas.

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de S. Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (411-9).

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.^a*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez*.

Juguetes. El Japón. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Medic Inkonka Pakeha Paparoa	16 18 19 29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inanda	24 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Ionic Turakina	17 31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29
Hamburgo	Lnoxor	15
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Lili Woermann	22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Ammon	14

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnifico vapor de 5000 toneladas

Toscana

llegará á este puerto el 17 de Enero con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES.

El magnifico vapor de 5000 toneladas

Siena

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á

BUENOS AIRES.

Para pasaje dirigirse á los agentes The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés **Morocco** saldrá el 20 de Enero, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2

IMPRESIONADA EN LA IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36